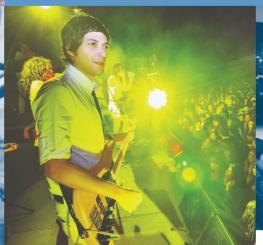


PRIMAVERA 2022 CARRERAS









La información contenida en esta guía es correcta al momento de su impresión, y está sujeta a cambios de acuerdo con lo que la Universidad juzgue apropiado para cumplir con sus políticas de administración académica o para resolver circunstancias fuera de su control.

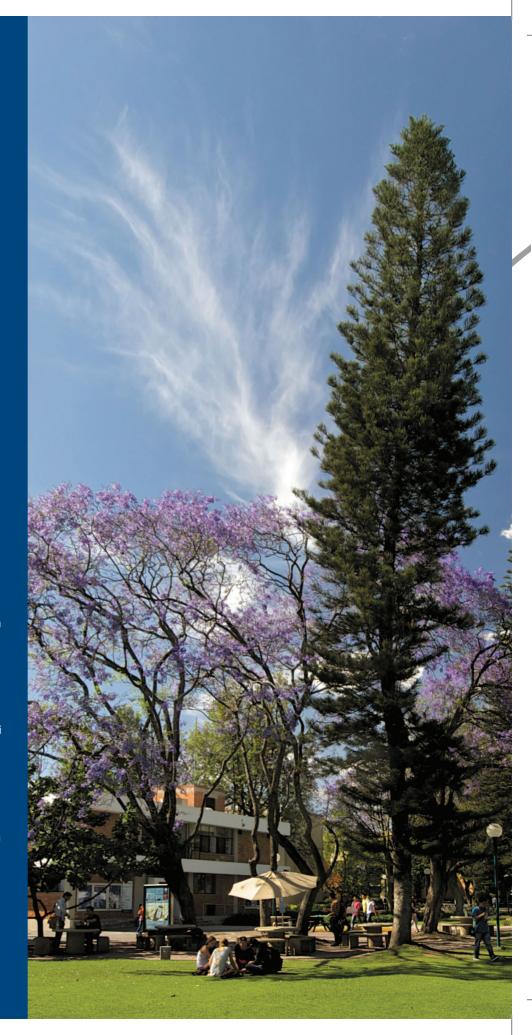
El inscribirse en un determinado grupo no garantiza su permanencia en el mismo, y el inscrito podrá ser dado de baja del grupo, por el coordinador del programa académico correspondiente o por la Dirección de Servicios Escolares, si el alumno no cumple con los requisitos definidos por la autoridad universitaria para cursar la materia en cuestión o si el grupo al que se inscribe no cumple con el mínimo de alumnos requeridos.

Las modificaciones a la información contenida en esta guía son efectivas a partir de que se publiquen a través de cualquier medio interno de la Universidad o la página en Internet: iteso.mx (Menú - Carreras - Admisión - Proceso de admisión - Guía de Inscripción para Primer Ingreso).

Las actividades y trámites serán presenciales -con las medidas de prevención necesarias- siempre y cuando el semáforo epidemiológico lo permita; de lo contrario se realizarán en línea y serás notificado del cambio con tiempo. Si tienes dudas escribe a admision@iteso.mx

La información contenida en esta guía es responsabilidad de la instancia correspondiente.

ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara Periférico Sur Manuel Gómez Morín 8585, Tlaquepaque, Jalisco, CP 45604, Tel. +52 33 3669 3434





ÍNDICE PROCESO DE ADMISIÓN

	Anticipo de colegiatura 3
	Consulta de horarios 4
	Requisito del idioma inglés
	Entrega de documentación escolar7
	Bienvenida para madres y padres de familia 9
	Inicio de clases
	Pago de colegiatura11
INFO	DRMACIÓN GENERAL
	Seguro de vida de los padres o tutores
	Formas de pago
	Credenciales
	Estacionamiento controlado
	Baja académica de materias14
	Baja de inscripción del semestre
	Política económica de bajas15
	Cambio de carrera

ANTICIPO DE COLEGIATURA

El anticipo de colegiatura debe pagarse de contado en la fecha que corresponda, de acuerdo al periodo en que se realizaron los trámites de admisión:

PERIODO	FECHA DE TRÁMITE DE ADMISIÓN	PERIODO DE ANTICIPO DE COLEGIATURA (fecha límite)	
1er	Del 2 al 17 de septiembre	Del 18 de septiembre al 6 de octubre	
2do.	Del 18 al 24 de septiembre Del 25 de septiembre al 6 de octubre		
3er.	Del 25 de septiembre al 15 de octubre	Del 16 de octubre al 3 de noviembre	
4to.	Del 16 al 22 de octubre	Del 23 de octubre al 3 de noviembre	
5to.	Del 23 de octubre al 5 de noviembre	Del 6 al 24 de noviembre	
6to.	Del 6 al 12 de noviembre Del 13 al 24 de noviembre		
7mo.	Del 13 de noviembre al 3 de diciembre	Del 4 al 13 de diciembre	
8vo.	Del 4 al 10 de diciembre	Del 11 al 13 de diciembre	
9no.	9no. Del 11 de diciembre de 2021 al 7 de enero 2022 Del 8 al 12 de enero 2022		

Si realizaste el anticipo de colegiatura dentro de las fechas indicadas, el ITESO te asegura un lugar en la carrera que elegiste. Después de estas fechas, el pago se aceptará solo si hay cupo en la carrera.

El anticipo de colegiatura es de **\$10,000.00**; este monto incluye **\$1,650.00** de seguro de vida del padre, madre o tutor.

ES IMPORTANTE que tomes en cuenta que si necesitas factura del seguro de vida, realices el pago por separado, es decir, un pago por el anticipo de colegiatura por \$8,350.00 y otro por el monto del seguro por \$1,650.00.

MÁS INFORMACIÓN

sobre las políticas del seguro, en el apartado *INFORMACIÓN GENERAL* de esta guía.

CONSULTA DE HORARIOS

Consulta tu horario en **zonareservada.iteso.mx**. Necesitarás tu usuario y contraseña:

- **USUARIO**: Se compone de tu nombre y apellidos que el ITESO te asignará de forma sistematizada.
- CONTRASEÑA: El ITESO te enviará la contraseña para entrar a la Zona Reservada (zonareservada.iteso.mx) y consultar tu horario al correo que registraste al llenar tu solicitud de admisión en línea.

La Oficina de Admisión atiende a los alumnos que por alguna razón soliciten renombrar su usuario.

Si deseas cursar la materia de inglés no curricular, debes ir al Departamento de Lenguas o enviar un correo a lenguas@iteso.mx para inscribirte de acuerdo a la siguiente tabla. Después de este momento, sólo se podrán hacer modificaciones al horario **a más tardar el día 13 de enero 2022** en la Oficina de Admisión, ubicada en el edificio R, de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

La consulta de horarios se realizará de acuerdo al periodo en que se haya pagado el anticipo de colegiatura como se muestra en la siguiente tabla:

FECHA DEL PAGO DE Anticipo de Colegiatura	FECHA DE CONSULTA De Horario
Del 18 de septiembre al 6 de octubre	15 de octubre
Del 25 de septiembre al 6 de octubre	15 de octubre
Del 16 de octubre al 3 de noviembre	5 de noviembre
Del 23 de octubre al 3 de noviembre	5 de noviembre
Del 6 al 24 de noviembre	26 de noviembre
Del 13 al 24 de noviembre	26 de noviembre
Del 4 al 13 de diciembre	15 de diciembre
Del 11 al 13 de diciembre	15 de diciembre
Del 8 al 12 de enero 2022	14 de enero 2022

EL HORARIO DE CADA ALUMNO está estructurado en bloques predefinidos que garantizan las materias adecuadas para el primer semestre

ES IMPORTANTE QUE

el domingo anterior al inicio de clases revises nuevamente en la zona reservada tu horario, con el fin de que confirmes los horarios y aulas donde asistirás a clase.

El ITESO considera que sus estudiantes deben tener un buen conocimiento del idioma inglés para su formación universitaria y desarrollo profesional. Por eso se ha establecido el requisito de inglés para todos los alumnos y alumnas de todas las carreras. El ITESO pide un nivel de dominio B2 (intermedio alto) de inglés.

Te recomendamos considerarlo desde el primer semestre para aprovechar cuanto antes los beneficios de un buen dominio de este idioma: acceso a una amplia bibliografía, acceso a materias impartidas en inglés, y programas de intercambio.

Es tu responsabilidad como alumno o alumna el cumplimiento de este requisito. Para iniciarlo tienes dos opciones:

1. ENTREGAR EL CERTIFICADO ORIGINAL Y UNA COPIA

fotostática de uno de los siguientes exámenes de certificación en la Dirección de Servicios Escolares, asegurándote de que no tenga más de dos años de antigüedad al momento de entregarlo y comenzar los estudios en el ITESO.

- ITP TOEFL Institucional aplicado en ITESO (el ITESO es un centro registrado para este examen) u otra institución jesuita y haber alcanzado 550 puntos o mayor*; el iBT TOEFL con 79 puntos o mayor
- Cambridge B2 First o B2 First for Schools (previamente FCE) con calificación A, B o C
- IELTS con banda 5.5 o mayor
- Cambridge C1 Advanced (previamente CAE) con una calificación de A, B o C o Level B2
- Cambridge C2 Proficiency (previamente CPE) con una calificación de A, B o C o Level B2 o C1
- Cambridge BULATS con calificación B2, C1 o C2 en los tres módulos
- Oxford Test of English con calificación B2 o C1
- Michigan Language Assessment MET 4 skills con calificación B2 o C1
- Michigan Language Assessment ECCE con calificación minima 650 (=B2)
- Michigan Language Assessment ECPE con calificación
- San Diego State University Leaders con calificación B2
- Aptis Advanced con calificación global B2, C1 o C2
- Pearson Edexcel examination (PTE) con calificación B2, C1 o C2

REQUISITO DEL IDIOMA INGLÉS

^{*} Las calificaciones entre 460 y 549 en el TOEFL ITP aplicado en el ITESO u otra institución educativa jesuita, si bien no son suficientes para cumplir con el Requisito Institucional de Inglés, sí pueden servir para ubicarte dentro del Programa Certificado de Inglés.

2. CURSAR EL PROGRAMA CERTIFICADO DE INGLÉS (PCI) del

Departamento de Lenguas del ITESO desde el nivel en el que te ubicaste hasta aprobar el nivel ocho.

Como parte del proceso de inscripción en las fechas indicadas por la Oficina de Admisión se presenta el examen de ubicación de inglés. La duración del examen es de aproximadamente 40 minutos. Además, es importante atender las indicaciones que estén vigentes para el ingreso al campus y cuidado personal. No olvides traer:

- Una identificación oficial con fotografía en original.
- Tu número de expediente.

El examen de ubicación **no tiene costo** por ser parte del proceso de admisión. Si ha transcurrido tiempo entre tu examen de ubicación inicial y has realizado alguna actividad que abone a tu dominio del inglés (intercambio a un país angloparlante, estudios por tu cuenta, labor profesional, etc.) te recomendamos volver a tomar el examen de ubicación. Puedes presentar el examen de ubicación hasta dos veces más, **al pasar diez días hábiles entre un examen y otro**. Estos exámenes extras tienen un costo de **\$263.00 cada uno.**

Según tu ubicación dentro de los ocho niveles del PCI, hay que tomar en cuenta lo siguiente para cumplir con el requisito institucional de inglés a tiempo:

1. AL COMPLETAR 20% DE LOS CRÉDITOS DE TU PLAN DE ES-

TUDIOS debes tener acreditado al menos el Nivel 2 del PCI; si no es así, deberás inscribirte a este programa, ya que no podrás inscribir las asignaturas de tu plan de estudios a menos que inscribas el nivel que te corresponde en el PCI.

2. AL COMPLETAR 45% DE LOS CRÉDITOS DE TU PLAN DE

ESTUDIOS debes tener acreditado al menos el Nivel 5 del PCI; si no es así, deberás inscribirte a este programa, ya que no podrás inscribir las asignaturas de tu plan de estudios a menos que inscribas el nivel que te corresponde en el PCI; además estarás limitado a inscribir un máximo de 32 créditos (12 en periodo de verano).

3. AL COMPLETAR 70% DE LOS CRÉDITOS DEL PLAN DE

ESTUDIOS debes haber cumplido totalmente con el Requisito Institucional de Inglés; si no es así no podrás inscribir ninguna asignatura de tu plan de estudios.

Es tu responsabilidad presentar el examen de ubicación o entregar la evidencia de tu competencia de inglés antes del periodo de inscripción al ITESO.

Para más información, ponte en contacto con el Departamento de Lenguas.

Para programar tu cita para presentar el examen de ubicación, escribe a *hublenguas@iteso.mx*

CONTACTO

Departamento de Lenguas Biblioteca, tercer nivel. Teléfono 33 3669 3434, exts. 2930 y 3769

CORREO

lenguas@iteso.mx hublenguas@iteso.mx

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN ESCOLAR

Para que se realice tu inscripción formal, es necesario entregar la **DOCUMENTACIÓN ORIGINAL** a la Dirección de Servicios Escolares (DSE) del **11 al 13 de enero 2022, en el Auditorio M.** Los documentos requeridos son:

- 1. CÉDULA CURP (CLAVE ÚNICA DE REGISTRO POBLACIONAL) Formato actualizado e impreso en hoja tamaño carta. Obtén el formato en: www.gob.mx/curp o si no la tienes, tramítala en Av. Alcalde No. 1855.
- **2. ACTA DE NACIMIENTO O DOCUMENTO EQUIVALENTE,** original y copia fotostática tamaño carta. Si es en otro idioma, se requiere traducción libre al español.
- 3. CERTIFICADO DE PREPARATORIA, original y copia fotostática tamaño carta o una Constancia de estudios terminados, que puede ser: copia legible del certificado de bachillerato, constancia original de estudios terminados o Kardex original sellado y firmado. Los diplomas no se aceptan. IMPORTANTE: Si no tienes constancia, no podremos recibirte la documentación. Si el certificado es expedido por la Universidad de Guadalajara (UdeG) o incorporadas, se legaliza en las oficinas de la Coordinación de Control Escolar (Pedro Moreno No. 980 entre Av. Enrique Díaz de León y Escorza). Si los estudios de preparatoria se realizaron en el extranjero, ya sea parcial o totalmente, se entrega copia del **Academic Transcript y Diploma** junto con los originales. Es necesario tramitar las equivalencias de dichos estudios ante la SEP, más información en la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR) en los teléfonos 33 3030 5966, 33 3030 2727.
- 4. CERTIFICADO MÉDICO El formato deberá estar firmado por ti y por tu tutor, sin tachones ni correcciones. Descarga en la liga o anexo en tu carpeta.
- **5. CARTA DEL SEGURO DE PADRE O TUTOR** El formato deberá estar firmado por ti y por tu tutor, sin tachones ni correcciones. **Descarga en la liga o anexa en tu carpeta.**

ES REQUISITO
INDISPENSABLE
ENTREGAR LA
DOCUMENTACIÓN
EN LAS FECHAS
ESTABLECIDAS, DE
NO ENTREGAR TUS
DOCUMENTOS A
MÁS TARDAR EL 14
DE ENERO 2022,
NO QUEDARÁS
REGISTRADO
FORMALMENTE
COMO ESTUDIANTE
DEL ITESO*.

LIGA DE DESCARGA:

∟admision.iteso.mx

→ Proceso de admisión

^{*} Reglamento de inscripción a estudios de licenciatura. Cap.1., Art. 1., Art. 10

LIGA DE DESCARGA:

└>admision.iteso.mx

→ Proceso de admisión

 ${f 6.CARTA}$ **DE CONSENTIMIENTO** / **RESERVA** para

proporcionar datos personales a terceros o para impedir proporcionar datos personales a terceros. Solo deberás entregar uno de estos formatos

Descarga en la liga o anexo en tu carpeta.

7. CARTA DE AUTENTICIDAD DE DOCUMENTOS

completa los espacios con los folios de los documentos que entregarás, si no tienes el documento o éste no tiene folio, deja en blanco el espacio, no escribas nada.

- 8.FICHA DE RECEPCIÓN anota tus datos y firma
- **9.DOCUMENTO MIGRATORIO,** Copia del documento vigente. Solo aplica para extranjeros.
- 10. CERTIFICADO DE INGLÉS, entregar el documento correspondiente de acuerdo a lo establecido en el paso 2, Requisito Institucional de Inglés en el ITESO. Consulta en lenguas.iteso.mx/web/general/detalle?group_id=7002726 los documentos válidos para acreditar el inglés.

Al momento de entregar la documentación escolar, se te proporcionará información de la página web donde se encuentra: la Misión y Orientaciones Fundamentales del ITESO, los Reglamentos de inscripción a estudios de licenciatura, Reglamento de alumnos, entre otros que deberás conocer, previa firma de recibido.

Las fechas para entregar la documentación serán del **11 al 13 de enero 2022 en el Auditorio M** de acuerdo a la letra inicial de tu apellido:

LETRA INICIAL DEL Apellido paterno	DÍA DE ENTREGA De documentos
A - G	11 de enero 2022
H - 0	12 de enero 2022
P - Z	13 de enero 2022
Foráneos que no puedan llegar antes	13 de enero 2022

IMPORTANTE: La entrega de documentación escolar, se llevará a cabo de manera presencial siempre y cuando las condiciones generadas por la pandemia lo permitan.

MÁS INFORMACIÓN acerca de la documentación escolar en:

admision.iteso.mx

└ Proceso de admisión

o al correo: **expedientescolar@iteso.mx**

El ITESO, plenamente consciente de la importante participación de los padres de familia en el proceso de desarrollo profesional de sus hijos e hijas, organiza la **Bienvenida para madres y padres de familia** cuyo objetivo es crear un espacio en el cual puedan conocer más acerca del ITESO: misión, filosofía, valores, instalaciones. Además de obtener más información sobre la carrera en la que su hijo o hija está interesada en estudiar.

Esta actividad es exclusivamente para madres y padres de familia

ES MUY IMPORTANTE CONTAR CON SU ASISTENCIA.

La cita es el **jueves 2 de diciembre 2021 en modalidad virtual 19:00 a 21:00 horas**. Es necesario confirmar su asistencia a más tardar el miércoles 24 de noviembre al teléfono 33 3669 3535 o por correo electrónico: *admision@iteso.mx*

BIENVENIDA PARA MADRES Y PADRES DE FAMILIA

2 DE DICIEMBRE 2021 EN MODALIDAD VIRTUAL

INICIO DE CLASES

10 AL 14 DE ENERO 2022 EN EL AUDITORIO PEDRO ARRUPE, SJ.

Las actividades académicas de la universidad comienzan con la bienvenida general y por carrera para los alumnos y las alumnas de primer ingreso del **lunes 10 al viernes 14 de enero 2022 (en horario y día por asignar por carrera) en el Auditorio Pedro Arrupe, SJ.**

LA ASISTENCIA ES OBLIGATORIA.

PAGO DE COLEGIATURA

La cuota de colegiatura depende del número total de créditos de las materias que el alumno o la alumna van a cursar durante el periodo. La colegiatura se puede pagar de contado o en cinco parcialidades durante el periodo escolar.

• PAGO DE CONTADO

Para obtener el precio de contado, la colegiatura debe pagarse a más tardar el **21 de enero 2022**.

PAGO EN PARCIALIDADES

Si se opta por esta forma de pago, serán cinco parcialidades durante el periodo. Estos pagos incluyen intereses por financiamiento.

El costo por crédito se muestra en el **Anexo**. Las fechas de vencimiento de estas parcialidades, para **todas las carreras** son:

PAGO	FECHAS DE VENCIMIENTO
1er.	21 de enero 2022
2do.	9 de febrero 2022
3er.	9 de marzo 2022
4to.	6 de abril 2022
5to.	4 de mayo 2022

INFORMACIÓN GENERAL

SEGURO DE VIDA DEL PADRE, MADRE O TUTOR

Esta póliza está pensada para que puedas terminar tus estudios aún si pierdes a tu padre, madre o tutor durante tu carrera. Para que la póliza entre en vigor, debes cumplir con las siguientes condiciones:

1. DAR DE ALTA EL NOMBRE DEL PADRE, MADRE O TUTOR

y fecha de nacimiento, en el proceso de admisión al ITESO. En caso de querer cambiar el nombre una vez dado de alta, deberás dar aviso a la Dirección de Servicios Escolares. De no proporcionar el nombre del padre, madre o tutor, será el padre la persona asegurada.

- **2. PARA NUEVOS INGRESOS**, verificar que al dar de alta al padre, madre o tutor no haya cumplido 66 años o más.
- 3. El costo es de **\$1,650.00 mn al semestre** por cada alumno beneficiado. Este seguro es adicional a cualquier otro que se tenga.

OBSERVACIONES:

En caso de duda sobre el nombre del padre, madre o tutor registrado en el sistema escolar, deberás presentarte en la Dirección de Servicios Escolares para verificar este dato. En caso de alumnos en reinscripción, la edad máxima del padre o tutor es hasta los 70 años cumplidos. Si las condiciones de edad no se satisfacen, por favor solicitar la devolución del importe de la póliza, si es que ya se cubrió, en la Oficina de Finanzas del ITESO.

El seguro se otorga sin examen médico, quedan excluidas las **enfermedades preexistentes y el suicidio.**

En caso de fallecimiento del padre, madre o tutor declarado, el ITESO expedirá a favor del alumno o alumna un certificado que garantice el término de sus estudios de licenciatura, en el entendido de que deberá aprobar en su curso normal los créditos pendientes para la conclusión de su carrera. Los créditos repetidos y la ampliación de semestres o créditos por cambio de carrera, posterior al fallecimiento del titular, así como gastos de titulación, NO están cubiertos.

El Seguro cuenta con beneficios adicionales de:

- Suma asegurada de \$ 110,000.00 mn por fallecimiento del tutor, NO aplica en invalidez total y permanente a causa de un accidente o enfermedad del padre, madre o tutor a favor del estudiante. Esta cantidad es única por padre, madre o tutor, sin importar el número de hijos e hijas.
- Cobertura de Invalidez Total y Permanente del padre, madre o tutor a consecuencia de accidente o enfermedad con periodo de espera de 3 meses.
- Cobertura de ayuda por \$15,000.00 mn para el o la asegurada por gastos de sepelio de su cónyuge. El cheque se expide a nombre del estudiante de ITESO siempre y cuando sea menor de 25 años y no perciba un ingreso. Solo un evento por familia.
- Esta Información no sustituye en ninguna de sus partes las condiciones generales de la póliza que prevalecen en todo momento.

MÁS INFORMACIÓN CON Martha Álvarez en la Dirección de Administración y Finanzas, Tel. 33 3669 3570.

PAGO EN EL PORTAL DEL ITESO

Paso 1: Ingresa a servicios.iteso.mx
Paso 2: Teclea tu usuario y contraseña.
Paso 3: Selecciona la opción Finanzas.
Paso 4: Oprime en Pago de colegiatu-

Paso 4: Oprime en Pago de colegiaturas y después presiona en Pagar colegiaturas.

Paso 5: El sistema te permitirá realizar el pago de tus colegiaturas.

DEPÓSITO INTERBANCARIO (que no sean clientes BBVA)

A nombre de: ITESO, A.C.
CLABE: 012914002000800120
Concepto de pago: Expediente más
dígitos verificadores (sin espacios,
guiones ni letras).

Si el portal del banco emisor necesita forzosamente teclear un número de referencia, favor de poner **80012**. Si el portal no lo tiene como dato obligatorio, favor de dejarlo en blanco.

PARA CLIENTES AVANZADOS BBVA

La forma de pagar desde BBVA, se deberá hacer a través de "PAGO DE SERVICIOS" desde el portal electrónico del banco, seleccionar el servicio "otro" y teclear el número de convenio: 80012, capturar en la referencia el número de expediente más dígitos verificadores. El pago se registra al siguiente día hábil.

DEPÓSITO EN VENTANILLA

A Nombre de: ITESO, A.C. Número de Convenio CIE: 80012 Referencia: Expediente más dígitos verificadores.

El pago se registra al siguiente día hábil.

PAGO EXPRESS

Ingresa a *pagoexpress.iteso.mx*, captura tu número de expediente más los dígitos verificadores (si eres alumno o alumna y no conoces tus dígitos, puedes consultarlos en servicios iteso.mx / Finanzas).

PROCEDIMIENTO EN CASO DE ADEUDOS VENCIDOS

En caso de incumplimiento en el pago de algún adeudo, este empezará a generar intereses moratorios a partir del día siguiente de su vencimiento, calculados sobre la tasa de interés del 34% anual.

Si tuvieras un adeudo atrasado y no has regularizado tu situación económica no podrás efectuar ningún trámite, como: constancias de cualquier tipo, exámenes, reinscripción, acto académico de terminación de estudios, etc.

La Oficina de Finanzas podrá negar el crédito para el pago de la colegiatura a corto plazo a quien en anteriores ocasiones no hubiese atendido las gestiones de cobranza efectuadas por la Universidad.

La Oficina de Finanzas podrá dar de baja automáticamente (sin cancelar con esto el adeudo pendiente) a los alumnos que tengan saldos vencidos y que además no hubieren atendido las gestiones de cobranza efectuadas por la Universidad.

FACTURACIÓN

Las facturas de tus pagos realizados las puedes obtener ingresando a la siguiente liga: apps.iteso.mx/Facturacion-portalweb/, ahí deberás ingresar con el usuario y contraseña de tu correo institucional. Es importante aclarar que sólo podrás facturar tus pagos del mes en curso.

La credencial del ITESO se otorga a los y las estudiantes formalmente inscritos e inscritas en algún programa académico. Debido a la contingencia sanitaria por el COVID no estamos tomando la fotografía, por lo que te pedimos estar al pendiente de tu correo institucional, en donde te daremos las fechas e instruccio-

nes para la toma de fotografía y entrega de credencial.

La vigencia de la credencial es por un ciclo escolar. Al vencerse, hay que refrendarla en el área de atención de la Dirección de Servicios Escolares cuando el estudiante esté activo o activa en el programa académico.

FORMAS DF PAGO

Los pagos se pueden realizar por medio del portal del ITESO con tarjeta de crédito y/o débito Visa o Master-Card, American Express, Cheque Electrónico Bancomer o con cuenta CLABE de cualquier banco.

CREDENCIALES

IMPORTANTE La

credencial es un documento personal e intransferible que pertenece a la Universidad.

ESTACIONAMIENTO CONTROLADO

PÁGINA EN INTERNET

L→iteso.mx

L→Mi ITESO

L→usuario y contraseña

L→Solicitar tarjetón
(símbolo + color rojo)

L→Guardar

MÁS INFORMACIÓN

en la Oficina de Seguridad, Módulo de tarjetones teléfono 33 3669 3434, ext. 3362, tarjetones@iteso.mx El estacionamiento controlado es el espacio que el ITESO proporciona para los vehículos de los alumnos y las alumnas que realizan el trámite correspondiente. El objetivo de este espacio es proporcionar seguridad preventiva. El tarjetón es el comprobante de que se tiene el derecho de ingresar el vehículo al estacionamiento controlado y es necesario presentarlo al personal de seguridad cada vez que se ingresa o sale del campus.

La vigencia del tarjetón es desde el momento en que se da de alta hasta **diciembre 2022**. Es muy importante conocer y respetar el Reglamento del estacionamiento controlado que se entrega al dar de alta el vehículo. Un extracto del reglamento se encuentra al reverso del tarjetón, también lo puedes consultar en tu portal personal, se identifica con la letra (i).

PROCEDIMIENTO:

- a) A partir del primer día de clases, el alumno o alumna podrá dar de alta los datos del vehículo en el módulo de tarjetones que se encuentra en el ingreso principal a un costado del módulo de bienvenida del campus o en la página en Internet:
- b) Acudir al módulo de tarjetones, este se encuentra a un costado de la caseta principal a recoger el tarjetón correspondiente.

Se puede hacer este trámite cualquier día hábil, siempre y cuando no se tengan adeudos vencidos en la Oficina de Finanzas. De no optar por el estacionamiento controlado, los vehículos podrán ingresar al estacionamiento de visitantes, ubicado antes de la caseta de ingreso. El horario del módulo de tarjetones es: 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas, de lunes a viernes.

BAJA ACADÉMICA DE MATERIAS

La baja académica es un mecanismo que sirve para desistir de cursar una o varias materias de manera formal del ciclo escolar. Una vez cerrado el periodo de inscripciones y reinscripciones, la baja de asignaturas estará sujeta a las siguientes normas:

- a) El alumno o alumna podrá dar de baja, a través del Sistema Escolar de cómputo, una o varias asignaturas inscritas. El periodo para tramitar la baja será la doceava semana de clases en cursos escolares semestrales, y la sexta semana de clases en curso de verano.
- b) La baja de asignaturas inscritas, una vez cerrado el periodo de inscripciones y reinscripciones, no implica la devolución del pago o la cancelación del adeudo correspondiente.

Deberás acudir al Módulo de Atención Financiera (MAFIN) para tramitar tu **baja de inscripción**. Se te entregará una **solicitud de baja de inscripción** para su llenado. La baja estará sujeta a las siguientes condiciones:

BAJA DE INSCRIPCIÓN DEL SEMESTRE

- a) La baja de inscripción podrá efectuarse ordinariamente por un periodo de uno a cuatro ciclos escolares semestrales (máximo dos años).
- b) Si el alumno o alumna hace su solicitud de baja dentro de las primeras doce semanas de clases del ciclo escolar al cual se inscribió, todas tus asignaturas quedarán como no cursadas; de lo contrario, si el alumno o alumna hace la solicitud de baja después de la doceava semana de clases y no existe evaluación de sus asignaturas inscritas, éstas le quedarán como reprobadas.

En caso de que no puedas continuar en la Universidad y decidas darte de baja de manera temporal o definitiva, se harán devoluciones o se ajustarán saldos, de acuerdo a las siguientes normas:

- **1. Si la baja se da antes del inicio de clases**, se deberá pagar la cantidad de \$2,300.00 pesos por gastos administrativos.
- **2. Si la baja se da en la primera semana de clases**, se cargará solo 1/16 de la colegiatura; si se da en la segunda semana, se cargará 2/16, y así sucesivamente.
- 3. Si decides presentar tu baja a partir de la semana 3, también deberás cubrir la cuota del seguro de vida del padre, madre o tutor.

POLÍTICA ECONÓMICA DE BAJAS

ESTA POLÍTICA APLICA SOLO

si se dan de baja todas las materias

Si eres de primer ingreso y deseas cambiar de carrera, el trámite deberás efectuarlo antes del inicio del periodo escolar (12 de enero 2022).

CAMBIO DE CARRERA

12 DE ENERO 2022

REQUISITO:

No tener adeudos vencidos.

PROCEDIMIENTO:

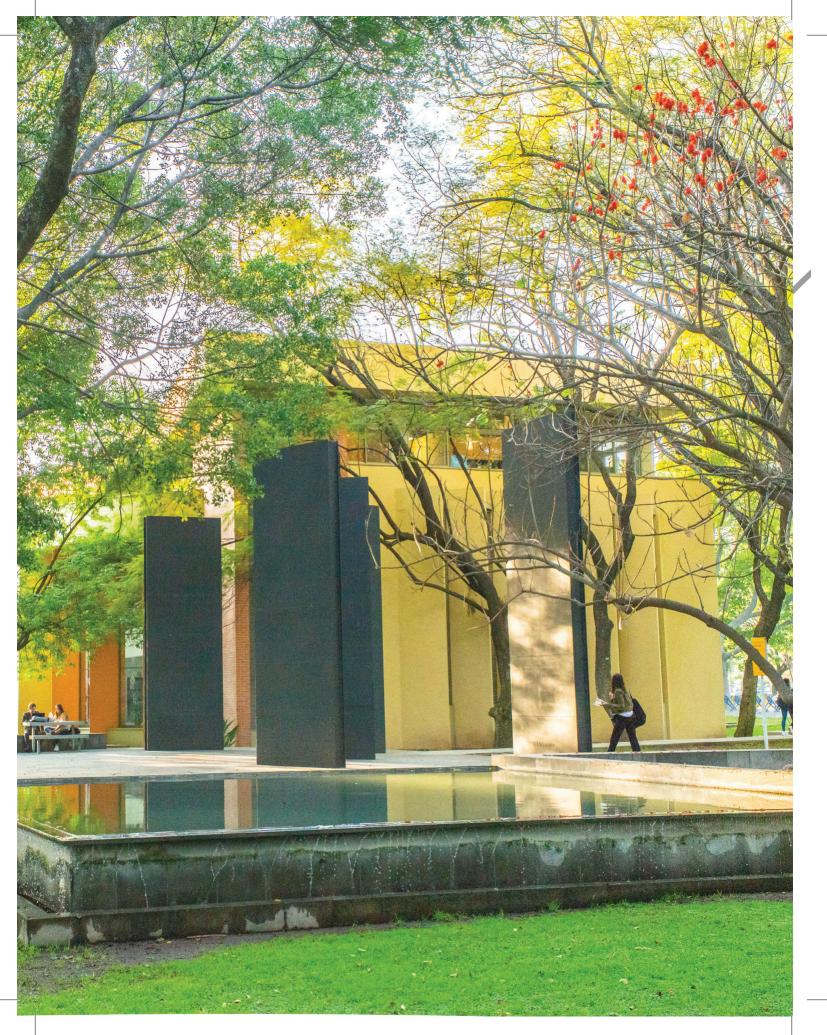
- El alumno o alumna solicita a la Oficina de Admisión el cambio de carrera para verificar si hay cupo y si cumple con los criterios de admisión para dicha carrera.
- La Oficina de Admisión procesa el cambio de carrera.

3. El alumno o alumna debe pasar a

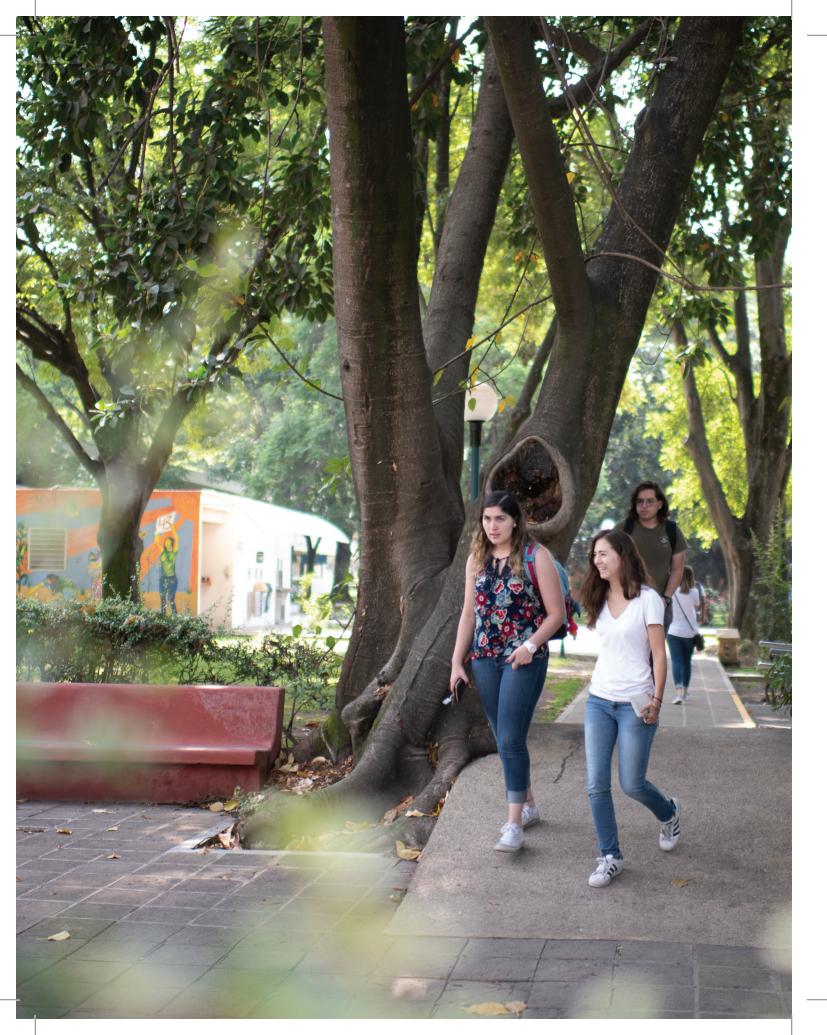
la Oficina de Finanzas para verificar que se efectúen los ajustes financieros correspondientes.

4. El alumno o alumna deberá pasar a

la Oficina de Admisión para solicitar el alta de materias de la nueva carrera en el Sistema Escolar (ver tabla de alta de materias en la pág. 4).







FICHA DE RECEPCIÓN

Recibí información completa para realizar mis trámites de inscripción, alta de materias, entrega de documentos.

Me **COMPROMETO** a leerla y **ACEPTO** las consecuencias que se ocasionen al no hacerlo. NOMBRE COMPLETO **EXPEDIENTE** CARRERA **FECHA** Primavera (Enero) 20 FIRMA DEL ASPIRANTE

Otoño (Agosto) 20



ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara



ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara



ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara



ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajar



ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara



ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara



ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara



ITESO, Universidad Iesuita de Guadalajar



ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara



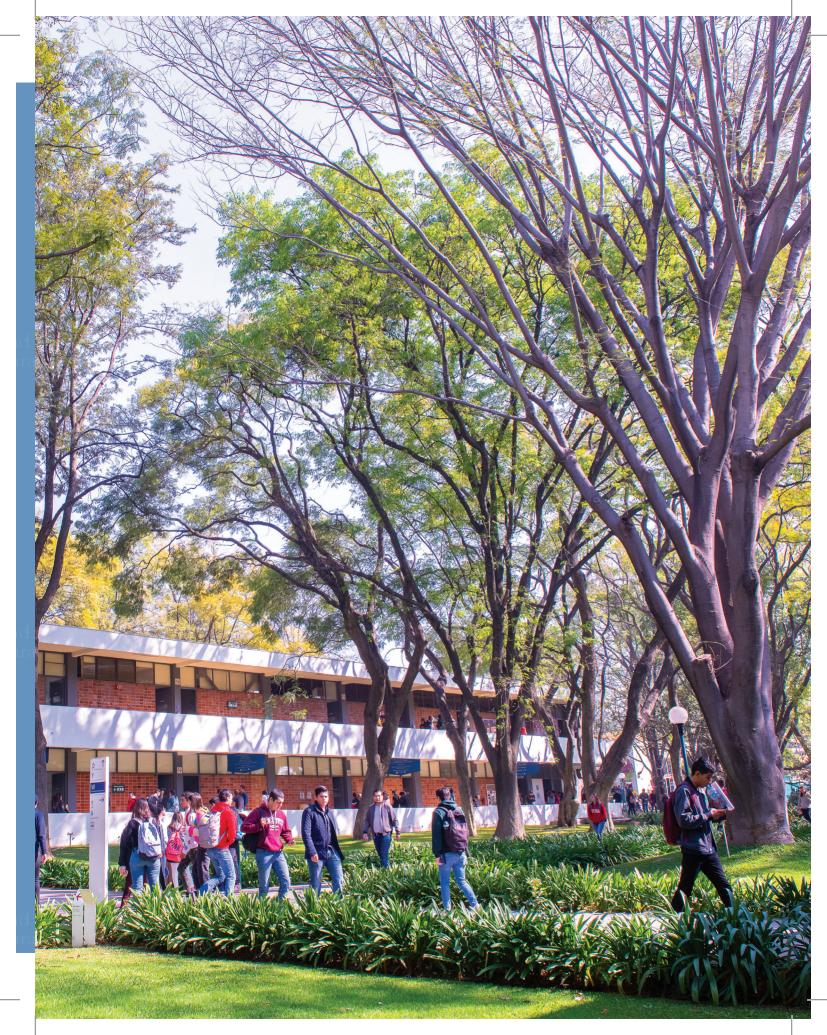
ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara



- ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara



ITESO, Universidad Iesuita de Guadalaiara





ITESO, UNIVERSIDAD JESUITA DE GUADALAJARA

PERIFÉRICO SUR MANUEL GÓMEZ MORÍN No 8585, TLAQUEPAQUE, JALISCO. CP 45604 TEL. 33 3669 3535, 800 714 9092 33 1865 7255

admision@iteso.mx

iteso.mx



